

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MALETERIA Y TEXTILES  
ECUATORIANOS MALETEC S.A.CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 29 de Marzo del 2019, a las 18h00, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle E7 N67-12 y de los Aceitunos Barrio La Cristianía, en presencia de la totalidad del capital social de la compañía representado por:

- El señor José Ramiro Gordon Morales, propietario de 7.560 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 7.560 votos;
- El señor Vicente Guinimer Gordon Sandoval, debidamente representado por el señor José Ramiro Gordon Morales, en su calidad de Apoderado Especial, propietario de 1.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 1.800 votos;
- El señor Diego Rubén Nuñez Villacis, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 240 votos; y.
- El señor Carlos Alberto Placencia Medina, propietario de 2.400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 2.400 votos.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos del ejercicio económico 2018
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General el Estado de Pérdidas y Ganancias, Notas a los Estados Financieros, Cambios al Patrimonio, Flujo de Efectivo del año 2018;
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018;
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para un período de un año y fijar su remuneración; y,
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Aceptado el Orden del Día por los accionistas, se declara instalada la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia del señor Jose Ramiro Gordon Morales y actúa como Secretario el señor Carlos Alberto Placencia Medina.

Previo a instalar la sesión, el señor Presidente constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El señor secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y el señor Presidente pone en consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día, el cual se resuelve de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente:

Toma la palabra el señor Gerente General mismo que pone a conocimiento de los señores accionista el informe respecto al ejercicio económico de 2018.

En virtud de lo mencionado dicho informe es leído en su totalidad con el fin de que el mismo pueda ser aprobado por los señores accionistas.

Una vez terminada la lectura del informe mencionado, los señores accionistas después de un análisis minucioso deciden aprobar de manera unánime el informe del Gerente General.

## **2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2018**

Por solicitud del señor Secretario, se procede a dar lectura del informe del Comisario, respecto del ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por los señores accionistas por unanimidad.

## **3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos del ejercicio económico 2018**

Se somete a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el informe presentado por el Auditor Externo, respecto del ejercicio económico del año 2018; el cual luego de un análisis minucioso este es aprobado por unanimidad de los señores accionistas.

## **4.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Notas a los Estados Financieros, Cambios al Patrimonio, Flujo de Efectivo del año 2018:**

Toma la palabra el señor secretario, el cual menciona que la información financiera fue entregada a los señores accionistas con anterioridad a la presente junta con el fin de poder tratar temas puntuales en caso de que existan.

En virtud de lo mencionado, se señala adicionalmente que la información presentada y detallada a los señores accionistas son el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Notas a los Estados Financieros, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo.

Los señores accionistas después de haber revisado toda la información financiera deciden de manera unánime aprobar dicha información, correspondiente al ejercicio económico 2018 respecto al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Notas a los Estados Financieros, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo.

## **5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018:**

En este punto el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas somete a consideración de la misma el destino de la utilidad líquida el cual luego del descuento por pago de 15% a trabajadores e impuesto a la renta asciende a la suma de US\$ 26.246,50 dólares de los Estados Unidos de América.

Al respecto el señor secretario señala que es necesario descontar el 10% de la utilidad líquida para incrementar la Reserva Legal de la compañía monto que asciende a la suma de USD 2.624,65 Por lo anterior, la Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que, una vez efectuado el descuento de reserva legal en el valor establecido anteriormente se destine el valor de USD 23.621,85 a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Para el efecto, los accionistas renuncian al derecho que les confiere la disposición contenida en el inciso cuarto del artículo 297 de la Ley de Compañías.

## **6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para un período de un año y fijar su remuneración:**

La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que se elija como Comisaria a la señora Ing. Jessica Susana Bonilla, para un período de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve que los honorarios del Comisario sean fijados por el Gerente General de la compañía.

**7.- Conocer y resolver sobre la designación de auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Secretario el cual manifiesta a los señores accionistas que la empresa a la cual representa se ha puesto en búsqueda de Auditoras debidamente calificadas con el fin de que puedan brindar el servicio de auditoria externa para el ejercicio económico 2019, sin embargo señala que no han tenido éxito en dicha búsqueda, es por tal razón que solicita a los señores accionistas un plazo prudencial para buscar cotizaciones de empresas de Auditoría Externa con el fin de que en una próxima reunión se pueda decidir sobre su contratación.

En virtud de la moción propuesta los señores accionistas acuerdan que en una próxima reunión se decidirá respecto a la contratación de la empresa auditora para el ejercicio económico 2019.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 20H00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente y Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



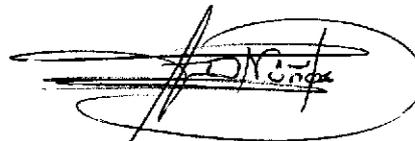
Sr. José Ramiro Gordon Morales  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**



Sr. Vicente Guinimer Gordon Sandoval  
Debidamente representado por el Señor José  
Ramiro Gordon Morales, en su calidad de  
Apoderado Especial  
**ACCIONISTA**



Sr. Carlos Alberto Placencia Medina  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO**



Sr. Diego Rubén Nuñez Villacis  
**ACCIONISTA**